

Un tratado con Venezuela

Escrito mi artículo «Un país pró-speroso, referente a Venezuela y en el que se han algunas consideraciones comerciales y morales con aquel país, antes de su publicación fué dada al conocimiento público la noticia de haberse concertado un convenio comercial con la República venezolana, durable por un período de diez años, en el que se contienen evidentes ventajas para las relaciones entre aquellas naciones y la nuestra.

Al parecer, habría de ser motivo aquel convenio de una rectificación por mi parte, que algunos extremos quedan por él aclarados; pero no es así, por cuanto el avance tan importante como el que se nos presenta y debiera haber sido. El problema subsiste íntegramente; nuestras relaciones comerciales con Venezuela necesitan ser intensificadas, como las que se sostienen con los restantes países hispanoamericanos.

Fuera injusto no reconocer la obra que se ha hecho en Venezuela, realizando nuestro representante, el señor tan culto como brillante don Luis de Oteyza, de cuya significación política es fuerza prescindir ante la magnitud de la misión que a la diplomacia corresponde, superior a toda política y a toda tendencia. Don Luis de Oteyza es, lo ha probado muchas veces, un buen español que antepone a todo la dignidad y los intereses de España y que en Venezuela nos representa con la jerarquía de gran escritor y de viajero ilustre. Hay que reconocer que si se ha dado un paso, por leve que sea, en la intensificación de nuestras relaciones con Venezuela, solamente a él se debe por nuestra parte, por parte de España, y merced a la noble colaboración que ha sabido entablar con el jefe del Estado venezolano, el benemérito general don Juan Vicente Gómez.

El tratado comercial, con Venezuela es un comienzo, una iniciación, pero nada más. Es susceptible de convertirse en una trabazón íntima y robusta que redunde beneficio a los dos países. Así debe entenderlo don Luis de Oteyza, admirado por mí como prestigio literario y economista de España, y digno de la admiración de todos cuantos conozcan su obra, su labor y su amor a la Patria.

Aunque el Tratado de que hago referencia haya sido suscrito, no han cambiado radicalmente los términos del que pudimos llamar problema comercial hispano-venezolano. Sigue habiendo en Venezuela petróleo y otros productos de los que carece España, y en España sigue habiendo materias que a Venezuela le faltan y que la surten otros países europeos y Norteamérica. Por lo tanto, las posibilidades a desarrollar son todavía las mismas, pero con la ventaja de que el paso dado facilita las nuevas gestiones que hayan de realizarse.

Si algo significa para los españoles el convenio comercial ultimado con Venezuela, es que en este país hay una viva simpatía para lo español—por lo demás, como en toda la América hispana—y un deseo generoso de materializar para que sean más firmes los lazos espirituales que nos unen a españoles y venezolanos. Por tanto, ahora más que antes hay que insistir en que se lleven a efecto negociaciones comerciales que complementen la identificación moral. No pueden pedirse dos elementos de aproximación mejores que el general don Juan Vicente Gómez y nuestro representante don Luis de Oteyza, coincidiendo en el amor a Venezuela y a España, a la Raza, de la que el primero es caudillo magnífico y el segundo cantor glorioso, pueden llevar a cabo una obra trascendente que no quedará en hacer palpables los mutuos beneficios.

Mucho corre por el mundo la Prensa, y EL CASTELLANO sabrá llegar hasta el benemérito general don Juan Vicente Gómez y hasta nuestro compatriota el señor Oteyza, para agradecerles en nombre de España la obra que han realizado y la que todavía les queda por realizar, que deben realizar.

No basta con ese Tratado. Hay que ir más lejos, mucho más lejos. Esperamos que así será.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.

Ayuntamiento de Burgos

Los industriales de esta ciudad que deseen interesarse en el suministro de 6.500 kilos de carbón de encina, 4.000 de antracita, 4.000 de piedra y 4.000 de cok, pueden presentar sus ofertas, en pliego cerrado, dirigido al Presidente de la Comisión de Arbitrios, en la Secretaría correspondiente Casa Consistorial, desde este día hasta las doce horas del 10 de Agosto próximo. En la misma Sección, podrán enterarse los interesados de las condiciones de este concurso. Burgos 27 de Julio de 1935.—El Presidente, M. de la Cuesta.

Después de una suculenta comida se impone un habano
«EMINENCIA»

Velada en San Jerónimo

Según teníamos anunciado, el pasado miércoles, a las siete de la tarde, celebróse en el Salón de actos del Seminario Metropolitano de San Jerónimo la velada con que los alumnos del Colegio del Beato Maestro Juan de Avila se despiden de las Autoridades Eclesiásticas y del Clero de nuestra ciudad.

El programa no podía ser más sugestivo: «Saludo introducción»; drama: «El Apostol de Andalucía» original de uno de los actuales alumnos de dicho centro que entre otros recuerdos gratos conservará el de haber compuesto esta pieza escénica en las riberas del Arlanzón; varios cantos, interpretados con gran acierto y precisión por la Schola de la comunidad, que ha puesto de manifiesto que la estancia de su Director en Siles no ha sido infructuosa; y tres poesías alusivas al Beato maestro Avila.

Tanto los cantos como las poesías sirvieron para amenizar los entre actos.

El selecto público, casi en su totalidad eclesiástico, que presenciaba la velada siguió cada vez con más interés el desarrollo del drama en el que el Beato Maestro Juan de Avila va paulatinamente adquiriendo aquel relieve que logró alcanzar en el glorioso siglo en que le tocó vivir, a pesar de ser tantos los astros refulgentes que hermoseaban el Cielo de España en el siglo XVI.

A todos los asistentes impresionó la actuación en el escenario de estos seminaristas. Todos le habían apropiado a maravilla su papel, y por ello, con la mayor naturalidad lograron hacer que el público saborease aquellas escenas siempre piadosas, a veces sublimes y con frecuencia emocionantes, en que el autor ha sabido retratar con maestría la figura del Protagonista.

Si satisfecho quedó el público nos consta positivamente que también lo están el señor director y los alumnos del Colegio del Beato Maestro Juan de Avila, pues ven que no se equivocaron al pensar que no podían encontrar medio más excelente para agradecer la hospitalidad que les hemos dispensado, que el propagar el conocimiento y excitar la admiración hacia una gloria de nuestro claro secular, tan desconocida, que aún espera quien sufrague los gastos del triduo con que había de ser honrado en Roma a raíz de su beatificación.

El Clero de Ciudad-Real con su señor Obispo a la cabeza y la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Sagrado Corazón de Jesús con su Colegio de Filósofos y Teólogos en Tortosa, y con su actuación meritisima en tantos Seminarios de España, Tucuman y Roma (trabajan para que pronto circunde la frente del Beato Maestro Juan de Avila la aureola de la santidad. A ellos unimos nuestro voto.

Cuando en los años sucesivos los alumnos del Colegio del Beato Maestro Juan de Avila, hayan de pensar en lugar de veraneo sin duda que unánimemente volverán sus ojos a Burgos; y nuestra ciudad, siempre hospitalaria y en toda ocasión agradecida recibirá gustosa a estos seminaristas que han sabido realizar un acto tan perfecto y acabado en su género como el que tuvimos ocasión de presenciar el miércoles último.



DA GUSTO VERLAS
—¡Si mujer, eres muy guapa!
—¡Pero si no me miro! Es que me entusiasma lo limpio que deja el suelo el ENCAUSTICO ALIRON
¡Queda como un espejo!

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2198

Réplica a la nota del ministro de Agricultura

Vuelvo a repetir que me causa dolor contener con el señor Velazco, ministro de Agricultura, al cual reputo bondadoso; o mucho me engaño.

Mi derecho de defensa es incontrovertible.

Frente a relación de hechos pondré relación de hechos y frente a documentos, documentos.

No como Francisco Estévez, sino como presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, me presenté en el Ministerio de Agricultura el día 31 de Julio último, no para presentar o entregar la documentación necesaria, si para ver si podía vencer los obstáculos, las dificultades que, en el respecto de mi personalidad representativa y de la constitución y funcionamiento legales de la Federación, se me pusieron la víspera.

La documentación, señor ministro, no fué entregada por el que escribe, sino por el señor Manzano, de la Confederación Nacional Católico Agraria, domiciliada en Madrid; y no el día 31 sino el día 30.

En la Asesoría Jurídica se pusieron reparos a la personalidad del presidente de la Federación y a esta entidad, sobre su constitución legal y funcionamiento. Dejéme pasado esto, supuesto que en dicha Asesoría se presentaron, por el señor Manzano el día 30, tres actas notariales debidamente formalizadas por los notarios de Burgos señores Hortelano y Nieto, en las cuales se testimoniaron otras tres actas de la Federación, en la parte atinente al asunto que nos ocupa; una de los pronunciamientos de la asamblea general última, en la cual, con el poder soberano de la asamblea, se daban facultades omnímodas al presidente para que, EN NOMBRE de la Federación Burgalesa interviniera en el problema de los trigos. Las dos restantes actas son expresión de ratificación clara y terminante del Consejo directivo, en dos sesiones, de lo tratado en la asamblea en el respecto de la intervención de la entidad en el asunto de la retirada de los trigos, dando al presidente facultades tan generales y amplias como en derecho fueran menester para intervenir en el problema de los trigos a nombre de la Federación.

Por cierto que la tercera de esas actas no solo ratifica la determinación del Consejo, que consta en la segunda, de que fuera al concurso de retirada de trigo la Federación, si que también reitera un pleno voto de confianza a su presidente y llega a facultarle para que, a esos efectos de la retirada y, vista la adjudicación obtenida, pueda aquel verificar con los Bancos cuantas operaciones crea convenientes y obtenga préstamos en la cuantía, forma, interés y por el tiempo que estime oportunos.

A pesar de estas actas concuentes se dudó de la personalidad y del funcionamiento legales de la entidad (al menos no se aceptó) y de su presidente; cuando no cabía prueba mayor ni más fehaciente.

Nótese que yo, como presidente de esta Federación, fui al concurso; que en el intermedio el jefe de la Abogacía del Estado en Burgos, el cultísimo abogado señor Flórez Estrada, el cual (ni persona o entidad concursante) no impugnó mi personalidad representativa y eficiente ni negó la constitución y funcionamiento legales de la Federación.

Y, sobre todo, el Consejo de ministros otorgó la adjudicación de la retirada de trigos a la Federación que presido. ¿Quién, después de todo esto, puede negar o dudar de la personalidad, constitución y funcionamiento legales de la entidad que presido?

La autoridad gubernativa en Burgos, ¿por qué toleró o dejó celebrar asambleas generales, solemnes y duraderas de la Federación si no en cuanto que está constituida y funciona legalmente? Todo esto lo vió o debió vislumbrar la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura.

Como previsión levé el Estatuto de la Federación, acoté, con lápiz, multitud de artículos, los algunos en la Asesoría, y se convino en la redacción del contrato, bajo palabra de enviar un acta notarial del testimonio, por exhibición, de bastantes artículos del Estatuto repetido; cosa que se hizo en la Notaría de Burgos y fué enviada a la Asesoría.

El comienzo de redacción del contrato tuvo lugar en la mañana del día 31, debiendo haberse firmado por la tarde; hecho que no acaeció, aunque el aval estaba preparado el 31, por dificultades surgidas respecto a la subsistencia de éste. Fuimos requeridos por quien daba el aval bancario para que exhibiéramos o entregáramos el Estatuto; y, si el informe no es infiel, hubo entidad que suplicó otro ejemplar del Estatuto.

La causa determinante de todo ello fueron los obstáculos puestos en el Ministerio, y que hemos determinado.

Contra lo que afirma la nota del señor ministro, diré—puedo probarlo con varios testimonios—que el aval bancario estaba a la una y media de la tarde del día 1 en el Ministerio, pero como el único abogado del Estado que se hallaba en la Asesoría Jurídica salió a esa hora del Ministerio, por razón que expuso, aunque solo faltaba consignar, en el contrato, el aval bancario, hubimos de volver al Ministerio a las seis y minutos.

El aval llegó al Ministerio a la una y media de la tarde del 1; pero, por la causa antedicha de la marcha del abogado de la Asesoría, hubimos de

La retirada de los trigos

Continúan con toda regularidad las operaciones de retirada de trigo en los puntos y en la forma que indicábamos ayer.

Seguiremos informando a nuestros lectores sobre la marcha de este servicio.

Advertencias importantísimas y un ruego a los agricultores

Por imperio de la ley y por deber oriundo del contrato de retirada de trigos, además de las constantes instrucciones emanadas del Ministerio de Agricultura, SOLAMENTE SE PUEDEN RECIBIR EN LA RETIRADA LOS TRIGOS SANOS, SECOS Y DE BUENA CALIDAD, QUE NO TENGAN MATERIAS EXTRAÑAS EN UNA PROPORCION QUE LLEGUE AL TRES POR CIENTO.

Por lo tanto los trigos picados, si quiera sea inicialmente, y asimismo los que tengan alholvas y anisete serán rechazados.

Consideren los agricultores que esto lo imponen la ley, el contrato de retirada de trigos y las instrucciones del Ministerio de Agricultura.

La Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos tiene gravísimas responsabilidades y debe cumplir fidelísimamente lo expuesto.

Por lo tanto ruego, con todo encarecimiento a los agricultores observen rigurosamente las advertencias dichas.

En el Congreso de los Diputados cuando impugné la ley, pregunté qué se iba a hacer con los trigos que no tuvieran aquellas condiciones o comen zaran a averiarse. No se proyectó sobre la propuesta; y ahora surge el gravísimo conflicto de verse los agricultores sin poder entregar en la retirada del trigo sus existencias algo averiadas por negligencia de que ellos no son culpables.

Estamos trabajando para que el Gobierno resuelva tamaño conflicto, que pudo preverse.

FRANCISCO ESTEVEZ
(Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.)

Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias

En la última reunión de esta benemérita Comisión se vieron las entusiastas adhesiones de entidades administrativas y económicas a quienes se ha enviado copia de las razonadas instancias que la misma ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, solicitando en una de ellas se destinen 25 millones de pesetas, de la cantidad que el Gobierno ha concedido para el paro obrero, si se ha de atender con alguna eficacia a la construcción de ferrocarriles,—aunque esta construcción no sirva para aliviar el problema del paro según la autorizada opinión de persona que ocupó un elevado cargo.

En otra instancia, acogida con entusiasmo por las clases comerciales, mercantiles y económicas de Madrid, se solicita la subasta, de las obras del trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, comprendido entre Lozoya-Colme nar, y prometen su decidido y entusiasta auxilio.

Se vió con satisfacción que el proyecto de la última Sección del ferrocarril Santander-Mediterráneo, o sea la unión de Ciudad con Santander, ha pasado a informe de la Junta Superior Consultiva—esencialmente técnica—y no al Consejo Superior de ferrocarriles que por ser un organismo híbrido en el que tienen preponderancia las Compañías de ferrocarriles, a cuyos intereses sospechan pueda lastimar la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en su totalidad, no podían informar su proyecto.

También se dió cuenta de que se está repartiendo la conferencia pronunciada en Madrid en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País por el abogado don Luis García Lozano, en la que se estudian los aspectos económicos y la rentabilidad del ferrocarril Madrid-Burgos y se rebatía el informe que al Consejo de Ministros presentó el entonces ministro de Hacienda señor Zabala, publicando, como anejo, íntegramente este informe para que pueda juzgarse con exactitud y claridad las razones que aconsejan la rápida construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

volver a las seis de la tarde al Ministerio; firmándose el contrato a las siete menos cuarto de la tarde.

Otorgado el contrato, regresé rápidamente a Burgos, encontrándome con el telegrama consabido que el asenso público reputó como agravio a la Federación; y el cual ha motivado toda esta controversia, que yo no he podido soslayar aunque doliéndome mucho, porque no es esta hora propicia para dimes y diretes. Los obstáculos iniciales quedan probados; en el Ministerio de Agricultura fueron puestos, y no por mi culpa.

FRANCISCO ESTEVEZ

Recurso contra unas multas

Se ha elevado el siguiente:
Excmo. Señor, Ministro de la Gobernación.

Don Manuel Santamaría Heras y don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, Alcalde-Presidente y Primer Teniente de Alcalde respectivamente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, a V. E. con el debido respeto y consideración acuden y exponen:

Que a las doce horas y treinta minutos del día 5 de los corrientes mes y año, les ha sido notificada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia la imposición de una multa de doscientas cincuenta al primero y cien al segundo, haciendo uso de las atribuciones que dice le confiere el artículo 22 de la Ley de 29 de Agosto de 1882, por haberse ocupado el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día 2, a propuesta del Concejal citado, de dirigirse a los Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación o Director General de Seguridad para pedirles que desapareciera la alarma que supone, en especial para los turistas que llegan a la población, ver a los guardias que ejercen vigilancia con tercerola durante el día.

Como dicha multa no se ajusta a la legislación vigente ni por el precepto en que se funda, ni por la cuantía de la misma, ya que el art. 22 de la Ley Provincial según las Rs. Os. emanadas del Ministerio de la Gobernación no puede tener aplicación cuando proceda hacer efectivas las sanciones con arreglo a otras Leyes, pues se trata de una facultad complementaria debiendo abstenerse los Gobernadores de aplicarlo con ocasión de faltas de Alcaldes y Concejales para quienes fueron singularmente estatuidos los artículos 183 y 184 de la Ley Municipal vigente, a tenor de lo dispuesto entre otras Circulares y Ordenes Ministeriales en las de 8 de Enero de 1886 y 22 de Enero de 1903, así como en las de 29 de Diciembre de 1885, 11 de Septiembre y 22 de Diciembre de 1897, aparte de que dicho artículo se refiere a las faltas de obediencia o de respeto que en el ejercicio de sus cargos cometan los funcionarios y Corporaciones dependientes del Gobernador y éste con arreglo al art. 4.º del Decreto de 16 de Junio de 1931, convalidado por Ley de la República de 15 de Septiembre siguiente, no tiene atribuciones jerárquicas o facultades de ingerencia en los Ayuntamientos, salvo las que le confieren los artículos que se declaran en vigor y las atribuciones extraordinarias que le otorga el Gobierno.

En virtud de lo expuesto, SUBLICAMOS a V. E. que nos indique si son procedentes o no por la disposición en que se basan las multas que nos han sido impuestas, ya que si no fueran oportunas no tendríamos que interponer el recurso de alzada ante el Ministerio de su digna Dirección, para cuyo caso tenemos reservado la exposición de los argumentos o razones en contra del fondo del asunto.

GRACIA que esperamos alcanzar de V. E. cuya vida se conserve muchos años.

Burgos 7 de Agosto de 1935.
(Firmado y rubricado.)

UNA CARTA

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Mi distinguido amigo: Le agradece que tenga la bondad de publicar esta noche, en el periódico de su digna dirección, la nota adjunta, por cuyo contenido deducirá el máximo interés que en ello tengo.

Quedándole muy reconocido se reitera de usted buen amigo que a. s. w., M. DE LA CUESTA.

Personalmente aludido en una nota entregada por el gobernador civil a los informadores de los diarios burgaleses, y por éstos publicada anoche deseo hacer constar, con el fin exclusivo de que la opinión esté debidamente orientada, que yo «comprendo» perfectamente la necesidad de efectuar cuidadosa vigilancia en la capital, guardando los sitios que se reputen más estratégicos, pero haciendo todo en forma, que no produzca curiosidad, y menos alarma, en la multitud de turistas que en estas épocas nos honran con su paso, visita y estancia. Es decir, que continúe y se aumente el servicio que en la actualidad es de policía y de seguridad, pero con armas cortas y no con tercerolas, que aparte de no ser realmente de más eficacia, contribuyen a aquellas alarmas y curiosidad.

Y nada más; no me compete a mí, hacerme cargo de otras manifestaciones de la nota gubernativa, referidas al Excmo. Ayuntamiento de Burgos, por no poderme arrogar su representación, aunque me afecten, dada mi condición de concejal, que llegado el caso utilizaré convenientemente, pero desde mi escaño municipal.

Quiero indicar, que con lo expuesto no pretendo polemizar con nadie y menos aún en la ocasión presente, en que mi situación de inferioridad es manifiesta, por las dotes que adorna al redactor de la nota, habiéndome en la riolista y sagaz interpretador de las leyes, a pesar de cuyas dotes y del reconocimiento que hace de mi «percepción y esclarecido talento» jamás podré dar el nombre de «maestro».

M. DE LA CUESTA.

Las inundaciones en la comarca de Aranda

Aranda de Duero 9.—Desde la madrugada de ayer han continuado los trabajos de salvamento, de ganados viviendas y fincas. El agua y el pedrisco que cayó anteayer, ha hecho crecer de nuevo los arroyos, y como consecuencia, se han reproducido las inundaciones.

El desagüe de La Nava se desbordó otra vez y al no encontrar salida al Duero por la insuficiencia de luz en los puentes, saltó por la carretera de Valladolid a Soria, dificultando el tráfico extraordinariamente.

Durante toda la mañana numerosas brigadas de obreros han estado construyendo desagües para descongestionar las eras y huertos anegados. En el barrio de la Estación, las casas de los ferroviarios siguen inundadas ignorándose todavía cuándo podrán ser reparados los daños.

Por efecto de la tormenta de anteayer, siguen desplomándose muchas tapias. La posada situada en la carretera de Francia se ha hundido en su parte trasera, y toda la casa amenaza ruina. Con la escalera de incendios han sido sacados todos los muebles. Análogamente a la posada existen otras casas de débil construcción, en inminente peligro y actualmente se procede a su desalojamiento.

En Fuentespina, Vadocondes, Milagros, Fresnillo de las Dueñas, Zuzones, Aranda, Hontangas, y Santa Cruz de Salceda, se efectúan también trabajos de salvamento, y defensa ante otro posible desbordamiento.

DESCARGA OTRO AGUACERO.

Ayer, a las doce y media, descargó un copioso aguacero con caracteres parecidos a los anteriores en su iniciación. Afortunadamente la lluvia ha durado escasamente media hora, despejándose el cielo de nubes después.

Las autoridades de Aranda se han multiplicado para atender a todos los vecinos damnificados, y gracias a su actividad han podido evitarse nuevos accidentes. Conjuntamente con las autoridades, el ingeniero de Caminos don Joaquín Navarro Gil, con el personal del canal de Guma a sus órdenes ha cooperado eficazmente en los trabajos de salvamento.

EL DIRECTOR TECNICO DE LA CONFEDERACION DEL DUERO EN ARANDA.

Ayer mañana se personó en Aranda el director técnico de la Confederación del Duero, don Pedro Pérez de los Cobos, quien recorrió el canal de Guma, para examinar los desperfectos.

El señor Pérez de los Cobos ha expresado su opinión en estos términos:

«La zona del canal afectada por el pedrisco tenía, naturalmente, que sufrir graves daños, y no precisamente porque yo quiera referirme a las pérdidas de las cosechas, ya de sí considerable, sino porque una zona regable, a la que se supone nivelada, no es apta para recibir esas terribles avenidas que todo lo devastan. En otro terreno cualquiera, la tragedia no hubiese alcanzado tan graves caracteres como aquí.»

«Prevé usted alguna solución?»

«A simple vista puede observarse que aquí en Aranda que el arroyo de la Nava ha sido el que ha fraguado la principal inundación. La solución, pues, estribará en corregir estas deficiencias con un cauce más amplio.»

DESCIENDE EL NIVEL DE LAS AGUAS.

A última hora de la tarde el agua de las arroyadas descendió de nivel considerablemente y el pueblo está ya más tranquilo. Las comunicaciones por ferrocarril se han reanudado, y el ómnibus que tiene su salida de Aranda a las dieciocho cinco partió a su hora.

REUNION DE ALCALDES.

Como ya se ha dicho, hoy se reunirá bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco los alcaldes de Aranda de Duero, Fresnillo de las Dueñas, Vadocondes, Zuzones, Fuentespina, Milagros, Castillo de la Vega, y Santa Cruz de Salceda para elevar sus peticiones al Gobierno en demanda de socorro.

Joyería, Platería,
Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

60 pesetas
DE
lares
17
allos
de Orteg
lían, Marín
Villaspesa,
Blanco, Pérez
obras es de
más de 1.000
los clásicos
tres regalos
ano, recibid
Plaza Páez
volv

Algo de toros

NUEVE CORRIDAS A TRES MIL DUROS.

Según leemos en un diario de Zaragoza Domingo Ortega se ha ganado en nueve días 27,000 duros, es decir ha cobrado a razón de 15,000 pesetas por corrida, que no es lo mismo.

Lo curioso del caso es que las corridas han sido en nueve días consecutivos, sin interrupción, pues toró en Cartagena el 25 de Julio; en Valencia, los días 26 y 27; el 28 en La Línea; y los días 29, 30 y 31 del mismo y 1 y 2 de agosto en Valencia.

DOCE MANO A MANO ENTRE BELMONTE Y ORTEGA.

Del mismo diario zaragozano tomamos lo siguiente: «Los chismos taurinos de estos días giraban en torno a que las conversaciones que hubo en San Sebastián entre Pagés, Belmonte y Ortega, quizá en unión de algún ganadero dieron como único resultado que los dos grandes toreros intervinieran en doce funciones, «Mano a mano».

Decididamente Pagés de ser el hecho cierto, alcanza honores de aguilera real. Pues ¿qué precio se fijaría a los billetes si torasen mano a mano los dos colosos?

LA CUADRILLA DE NOAIN.

A contar de su última actuación en Palma de Mallorca, donde alcanzó un nuevo triunfo, lleva Jaime Noain el personal siguiente en su cuadrilla.

Banderilleros.—José Pérez (Nili), Andrés Calabía y José Martín.

Picadores.—Juan Avía (Hijo) y José Camero (Camillero).

PALENCIA

Juegos Florales de la Asociación de la Prensa

Lista adicional de Temas y Premios a las Bases generales del Certamen.—Las Damas de Honor

A pesar de no haber recibido hasta la fecha algunos de los premios que por distintas entidades y particulares se nos habían ofrecido para nuestros Juegos Florales, dada la escasez de tiempo que media hasta el plazo en que ha de cerrarse definitivamente el concurso—que como se recordará es el de 25 de agosto corriente—hemos decidido dar a la publicidad la anunciada lista adicional de temas y premios que han de completar las bases generales del Certamen. Es la siguiente:

Tema duodécimo.—«Sinceridad del ascetismo de Lope de Vega, Premio del Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Agustín Parrado y García, Arzobispo de Granada y Administrador apostólico de la Diócesis de Palencia.

Tema decimotercero.—«Los Soliloquios de Lope de Vega». Premio del Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Tomás Gutiérrez y Díez, Obispo de Burgo de Osma. Varias obras de Lope de Vega.

Tema decimoquinto.—«Medidas convenientes para revalorizar la propiedad urbana en los pueblos palentinos». Premio de la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia de Palencia: un objeto de arte.

Tema decimosexto.—«Historia del Concejo palentino». Premio del excelentísimo alcalde de la ciudad, don Salustiano del Olmo.

Tema decimoséptimo.—«Las Comedias de Lope, en orden a la educación». Premio de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Palencia.

Tema decimoctavo.—«Estudio crítico de una obra de Lope de Vega, a elección del concursante». Premio del ilustrísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, don Isidoro de la Villa: Cien pesetas.

Tema decimonoveno.—«Castilla inmortal deberá imponer la integridad de la Patria». Premio del excelentísimo señor don Abilio Calderón Rojo, diputado a Cortes por Palencia.

Tema vigésimo.—«Relaciones y estímulos de la penetración entre la Agricultura, la Industria y el Comercio provinciales». Premio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia: un objeto de arte.

Tema vigésimoprimer.—«La aplicación de la Reforma agraria en esta provincia, en relación con la nueva ley». Premio de la Federación Calórica Agraria: un objeto de arte.

MAS PREMIOS DE POESIA. Tema vigésimosegundo.—«Madrigal a la mujer vallisoletana». Premio de la Excelentísima Diputación de Valladolid.

Tema vigésimotercero.—«Madrigal a la mujer burgalesa». Premio de la Excelentísima Diputación de Burgos.

No es necesario recordar las bases generales de nuestra con-

Écos de la vida local

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 21,30, apertura y señales horarias.

Coización de bolsa. Boletín meteorológico, Fragmentos de ópera (Rigoletto) Verdi, Melodía solemne. El trompetista caprichoso. Cuarteto en re. (Tschalkowsky)

Noticias locales y provinciales. Lejos ya de tí (Florián) melodía. Yira-Yira (Discepolo) tango. Carioca (Youmans) rumba. Romanza rusa (Saliha). Ojos negros, tango canción.

Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremesa, día 10.

A las 14. Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo.

Noche de verbena (Gallego) pasodoble. La bailadora (Aubry) vals. Tango de ensueño (Benderón) tango. María de la O (Lecusona) rumba. Mi Leopoldo, película. Dos fragmentos, fox-vals de esta película. Qué calamidad (Soler) couplet. La muñeca de París (Sánchez) couplet. Colibri (Rosillo) revista schotis del reloj y fox de los banjos. Jardines de Murcia (Turina), Cuentos de España. Miramar. Cuentos de España. La mujer es un demonio (Martín Domingo) java pericón. Victoriano de la Serna (Martín Domingo) pasodoble.

Noticias generales. Himno nacional y cierre.

A las 18, programa del radiocorriente. Discos solicitados por los señores socios durante la semana. Himno nacional y cierre.

Casa Camarero TEJIDOS

Nueva remesa de mantelerías desde 5 pesetas

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Notas municipales

En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado un folio que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública por el joven Amador Irazabal Arnáiz, que habita en Barrio Jimena 14.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas, el dueño de un perro, por tenerlo suelto y abandonado por varias calles, y con 2 una mujer, por sacudir ruidos „después de la hora señalada.

Conserve los tickets del BAR LASTRA

Se le devolverá el importe en artículos si la fecha resulta premiada

Ferias y corridas de toros en Bilbao

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia de viajeros a las ferias y corridas de toros que tendrán lugar en Bilbao en el presente mes y septiembre próximo, ha acordado que los billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, del servicio de verano, que se facilitan en los domingos y días festivos, se expendan diariamente con destino a Bilbao del 7 del actual al 8 de septiembre próximo, siendo valaderos para regresar del 8 del corriente al 9 del citado septiembre, todas estas fechas inclusive.

También con el mismo motivo, se han establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos que se expendan en Burgos para Bilbao del 17 al 25 del presente mes y serán valaderos para regresar del 18 al 26 del mismo, todas las citadas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que en las estaciones interesadas serán expuestos al público oportunamente.

vocatoria, aunque sí conviene resaltar que el plazo de admisión de trabajos—que no podrá ser más de dos en cada tema por concursante—se cierra indefectiblemente el día 25 del corriente a las doce de la noche.

Los originales habrán de venir escritos a máquina a doble espacio o a mano en letra muy clara, por un solo lado de las cuartillas. Los trabajos en prosa no podrán exceder de treinta cuartillas, y las composiciones poéticas, dentro de las características especiales de cada tema, de ciento cincuenta versos.

Los trabajos habrán de enviarse al secretario de los Juegos Florales, Berruete, 1 y 3, Palencia.

Sociedad Hípica Burgalesa

Hoy han dado principio las pruebas del Concurso Hípico General, organizado por la Sociedad Hípica Burgalesa, y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital y continuarán los días 10, 11 y 13.

La prueba de hoy, denominada «Inauguración», ha sido para caballos que no hayan ganado un premio de 500 pesetas o superior y han tomado parte 34 caballos.

Para esta prueba hay asignados siete premios, el primero de 250 pesetas, el segundo de 150 y los cinco restantes de 10 pesetas, en total 900 pesetas.

A continuación se corrió la prueba «Caza», obligatoria para todo caballo que tome parte en este Concurso, distribuyéndose 1.700 pesetas entre once premios; el primero de 400, el segundo de 300, el tercero de 200 y los restantes de cien pesetas. Tomaron parte 54 caballos.

El resultado fué el siguiente: Primer premio, de 250 pesetas, para «Circasiano», montado por don Marcelino Gavilán, que cumplió la prueba, sin faltas, en 0 m., 56 s., 2.º De 150, para «Adicto», por don Marcelino Gavilán, sin falta, 0 m., 59 s.

3.º De 100, para «Festeo», por don Joaquín Noguera, sin falta, en 0 m. 59 s. y 2 quintos.

4.º De 100, para «Listo», por don José Cedrúm, sin falta, en 1 m., 1 s., y 4 quintos.

5.º De 100, para «Nelo», por don Tomás Liniers, sin falta, en 1 m., 2 s., y 1 quinto.

6.º De 100, para «Escarabell», por don Joaquín Noguera, sin falta, en 1 m., 2 s., y 4 quintos.

7.º De 100, para «Caber», por don Tomás Liniers, tres faltas, en 1 m., 22 s., y 1 quinto.

Neveras Ibarrodo

Muy baratas y poco gasto. Resultados admirables

Pérez Cecilia Espolón, 2 y 4

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Burgos abre un concurso para la adquisición de 55.000 kilos de carbón con destino a la calefacción de la Casa Consistorial.

Los industriales a quienes interese el suministro pueden presentar sus proposiciones debidamente reintegradas en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, con sujeción a las condiciones que en el mismo se hallan de manifiesto, hasta las doce horas del día 19 del mes actual.

Burgos 9 de Agosto de 1935.—El Alcalde, Manuel Santamaría.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrocos

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO

Olfhuas. Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1570

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

dirigirse al apartado número 95

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc.; Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Diputación Provincial

CEDULASS PERSONALES.

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día 5 del actual, acordó que el Padrón de cédulas personales del corriente ejercicio quede expuesto al público en el Negociado de Hacienda y Recaudación de Arbitrios e Impuestos, sito en la planta baja del Palacio Provincial, por espacio de diez días, que empezará a contarse desde mañana y terminará el diez y nueve del presente mes, durante las horas de diez a trece, con el fin de oír reclamaciones.

Se advierte que debido a las modificaciones que han sufrido las bases para la exacción del impuesto, en especial la Tarifa tercera (por aquilares que no se destinen a industria fábril o comercial), interesa muy mucho a los contribuyentes en general saber la clasificación que les ha hecho la Administración, para en caso de disconformidad reclamar contra la misma en el período de exposición o los cinco días siguientes, pues pasado dicho plazo se desestimarán por extemporáneas todas cuantas pudieran interponerse.

Burgos 9 de agosto de 1935.—El presidente, Manuel Ruera.

Cédese

Por no poder atenderla Granja Avícola, instalada centro población, hermoso paraje. Informes: Baños de los Jardines. Puebla, 55.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Ha salido para San Sebastián la distinguida señorita Lola Urrea acompañada de su hermano, nuestro querido amigo don Francisco.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 10. Inspector provincial de Sanidad, Francisco Zabala, José Iglesias, Coope rativa Casas Baratas Juan Vallejo, Victorino Sáez, Habilitado Junta P. de Sanidad, Constantino Saldaña, Diputación provincial, Tomás Moliner, Jefe Sección Caballos Sementales, José Anón, Julio García Fernández, Juan L. Manrique, Julián González, Federico Guturbay, José Moral Yuste, Jesús María Gil.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gata, cálculos, artritis, etc., etc.

ADORACION NOCTURNA

Se invita a todos los Adoradores nocturnos, a la procesión eucarística que tendrá lugar mañana, día 10, en la parroquia de San Lorenzo, a las siete de la tarde, rogándoles asistan con la insignia de la Asociación.

LA COCINA

Casa especial en utensilios para cocina y comedor

LOZA CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Burgos

PARA VIAJES Y BODAS Automóviles de alquiler

3 y 7 PLAZAS, DESDE 10 CTS. KIL. EN CARRETERA Avisos: Luis Romero

Parada taxi. Plaza Mayor. Taxímetro BU-2591. Progreso, 11, entresuelo y al Tfín. 1897

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Noticias varias

A las cuatro de la madrugada última telefonaron a la oficina de la Guardia Municipal desde el fiato de la carretera de Francia manifestando que acababa de presentarse allí un individuo en mangas de camisa que según había indicado había herido a un cuñado suyo en el pueblo de Robredo Temiño.

Para el fiato salieron tres guardias municipales haciéndose cargo del presentado.

Conducido a la oficina de la Guardia Municipal, se declaró autor de haber herido a un cuñadillo a su cuñado Silvino Marfinez, cuando venía del campo de acarrear mieses, agregando que una vez cometido el hecho tiró el arma.

Dijo llamarse Benito Pérez Güemes, de 27 años, casado, y que desde que cometió el crimen se halla vagando por los campos.

Se le ocuparon una cartilla de 1365'90 pesetas y 67'25 en metálico.

Puesto a disposición del Juez de Instrucción que instruye la causa por la muerte de Silvino, ordenó su ingreso en la cárcel.

En un corral de ganado distante dos kilómetros de Belorado, se refugiaron diversas personas que trabajaban en las faenas del campo, para guarecerse de la tormenta que se había desencadenado.

Una chispa eléctrica carbonizó a Demetrio Castroviejo Manero, soltero, de 36 años, no alcanzando la exhalación a las demás personas entre las que se hallaba un hermano del muerto.

Jesús Arnáiz, odontólogo, ha trasladado su nueva consulta a Alonso Martínez, núm. 12, 2.º piso, donde seguirá atendiendo a sus distinguidos clientes.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gata, cálculos, artritis, etc., etc.

ADORACION NOCTURNA

Se invita a todos los Adoradores nocturnos, a la procesión eucarística que tendrá lugar mañana, día 10, en la parroquia de San Lorenzo, a las siete de la tarde, rogándoles asistan con la insignia de la Asociación.

LA COCINA

Casa especial en utensilios para cocina y comedor

LOZA CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Burgos

PARA VIAJES Y BODAS Automóviles de alquiler

3 y 7 PLAZAS, DESDE 10 CTS. KIL. EN CARRETERA Avisos: Luis Romero

Parada taxi. Plaza Mayor. Taxímetro BU-2591. Progreso, 11, entresuelo y al Tfín. 1897

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Notas religiosas

CATEDR. J. Mañana, fiesta de San Lorenzo, mártir, misa a las nueve y cuarto.

La imagen del Santo estará puesta en el altar mayor a raíz de la procesión de los fieles.

—Pia Unión de Santa María Mayor. Celebrarán los acostumbrados los sábados en honor de su celsa Patrona, mañana, a las diez de la tarde.

SAN LESMES.—Todos los días a las siete y media de la tarde, novena al glorioso San Roque, con rezado del santo rosario, ejercicio de la novena y canto final.

SAN LORENZO.—Día 10, fiesta principal de la parroquia, a las ocho misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne con exposición del Santísimo, seguida por el coro parroquial; luego panegirico del Santo el R. P. Coello, del Colegio de Tardajos.

A las seis y media de la tarde, segundas vísperas del Santo, rosario, novena, estación, procesión en la Iglesia y reserva. Asistirá el excelentísimo Prelado y se dará a admirar la reliquia del Santo.

Durante los días de la octava habrá a las nueve misa cantada.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 7.º celebrará su vigilia en la noche del 10 al 11.

Dará principio a las diez, Misa a las cuatro y media. A continuación se celebrará la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—La Comunidad de Religiosas Claras celebrará solemne Jubileo Circular y la fiesta de su Seráfica Madre Santa Clara los días 10, 11 y 12 del actual.

Los días 10 y 11 a las siete, misa rezada; a las diez, misa solemne, en exposición de S. D. M., quedando puesto, todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, motete y sermón por el muy ilustre señor don Pedro Riaño, canónigo de la S. I. C., celebrando con el Santo Dios y reserva.

SAN GIL.—Novena en honor al glorioso San Roque. Por la mañana a las ocho, misa y durante ella rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos del Santo.

CARMEN.—Novena del ocho al día seis, en honor del glorioso S. Roque abogado de la peste.

Todas las tardes a las siete y media, rosario, novena de San Roque, y adoración de la reliquia del Santo.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTA.—Solemne septenario en honor de San José de la Montaña

A las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de cado al Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los Siete Dones y Gozos y sermón, a cargo del R. P. Tomás Lahorra, Superior de los Agustinos de Gijón, terminando con la bendición, reserva y adoración de la Reliquia.

CASA DE VENERABLES.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes, y su humildad confidente Bernardita de Soubirons.

Todas las tardes, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario y ejercicio de la novena. El día 9, 10 y 11, sermón que proferirá el R. P. Saturnino Osés, SS. J., terminándose con la bendición y reserva.

El último día imposición de medallas a las nuevas socias.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Blanca Samaniego Sotomayor, María García Gómez.

Defunciones.—Juana de la Fuente, de Burgos, 7 meses, Hospital Provincial.

Benedicto Díez Bañuelos, de Burgos, 26 años, Hospital Provincial.

Josefa Núñez Jiménez, de Burgos, 11 días, Vadillos, 11.

Blanco

SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente, modernísimo método por el rizado de puntas, todo ello sin electricidad sobre la cabeza.

PRECIO DESDE 10 PESETAS SAN PABLO, 14

ANUNCO

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA) Plaza Mayor, 18 Entrada: CARNICERIAS. Teléfono, 1266

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID:

Ampliación del Consejo de ayer. Se asegura que desaparecerán tres ministerios.-La compra de trigos.-Ministros de viaje

Se asegura que desaparecerán tres ministerios. - La compra de trigos. - Ministros de viaje

Ampliación del Consejo de ayer. - La expectativa de que se había rodeado el Consejo de ayer y su larga duración...

El señor Chapaprieta explicó lo que en el cambio de impresiones celebrado con los señores Lerroux y Gil Robles...

El ministro de Hacienda espere conseguir una economía de 100 millones de pesetas y una cantidad...

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas. CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Jesús Arnáiz. DENTISTA. Arangüena García - Inés. Aparato Urinario y Piel. F. URRACA. OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES.

coles en San Sebastián, parece que se debe a que otros años se celebró y al mismo tiempo para dar realce a la capital guipuzcoana.

Un incendio. Madrid, 9 (12 m.).-Esta madrugada a las dos se declaró un incendio en una de las dependencias que ocupan los juzgados de primera instancia de la calle del general Castaños.

Los ministros, a la vista de los presupuestos semestrales en curso irán enterándose de la labor que cada Sección, Negociado y Direcciones realizan: personal que pueden cumplir sin detrimento para la marcha rápida de la solución de los asuntos encomendados y personal innecesario de que se puede prescindir para destinarlo a otros servicios u organismos que lo necesiten o en expectativa de nuevos destinos o vacantes que surjan de distintas clases.

Los funcionarios de los funcionarios designados serán estudiados por el Consejo de ministros y de acuerdo el Gobierno, el de Hacienda redactará los decretos de aplicación de la ley con las modificaciones a implantar en los presupuestos de 1936.

Madrid 9.-El Consejo de ministros ha denegado la petición de la primera actriz Margarita Xirgu de una subvención de 20.000 pesetas para emprender una gira artística por Italia a base de nuestro teatro clásico.

Madrid 9.-Hoy saldrán algunos ministros de viaje y ya no regresarán a Madrid hasta el jueves. Entre ellos figuran el de Obras Públicas, que va a Asturias; el de Trabajo, que se dirigirá a Coruña y el de Comunicaciones que marcha a Valencia, y antes de ir a San Sebastián, pasará en Madrid uno o dos días.

Madrid 9.-El Consejo de ministros que se celebrará el miércoles...

Atropellada por un auto. Madrid, 9 (12 m.).-Un autocamión de la matrícula de Madrid que conducía Francisco García, atropelló anoche a María Valdés, de 33 años, causándole heridas gravísimas.

Madrid, 9 (12 m.).-En la casa número 8 de la calle de las Siervas, el vecino don Eduardo Blázquez, que padece anemia cerebral sufrió un colapso cuando se hallaba asomado al balcón y cayó al del piso inmediato, resultando con heridas de gravedad, a causa del golpe que se dió contra la barandilla.

PROVINCIAS

Las tormentas siguen causando daños en diversos puntos. - Un discurso de Melquiades Alvarez

El Gobernador calcula las pérdidas en unas quinientas mil pesetas. Se han pedido auxilios al Gobierno. Logroño 9 (12 m.).-A las cuatro de la tarde ha descargado en el pueblo de Cervera una horrosa tormenta de agua y piedra, que causó inundaciones en la parte baja de la población.

Granada, 9 (12 m.).-Una camioneta de la Compañía de Electricidad llena de obreros, que se dirigían al trabajo, perdió el control de la dirección y se fué a estrellar contra un árbol. Resultaron nueve obreros heridos, de ellos cuatro graves.

Las Palmas, 9 (12 m.).-Es objeto de todos los comentarios el extraordinario caso de la niña Carmen Godoy, que se encuentra en el Hospital. La mencionada niña lleva durmiendo profundamente desde hace un año y se le alimenta por medio de sondas introducidas por las fosas nasales.

Salamanca 9 (12 m.).-En Carrascal del Obispo ha descargado una tormenta formidable, que ha arrasado las cosechas. El Gobernador civil, acompañado de otras autoridades y de los periodistas estuvo en Carrascal. Comprobó que habían caído piedras de un peso de cuatrocientos gramos. La tormenta duró tan solo diez minutos, aunque en tan breve espacio de tiempo destruyó las techumbres de las casas. El aspecto del pueblo es desolador. Los tejados de algunas casas, que eran de uralla, han quedado materialmente destruidos.

Madrid, 9 (12 m.).-El elemento obrero, atendiendo a la consigna recibida, no salió de su casa durante todo el día. A las nueve de la noche se formaron algunos grupos cerca de las fortificaciones. Los guardias móviles dieron algunas cargas bastante violentas para que se disolvieran los obreros, resultando uno de éstos herido gravemente.

Madrid, 9 (12 m.).-El elemento obrero, atendiendo a la consigna recibida, no salió de su casa durante todo el día. A las nueve de la noche se formaron algunos grupos cerca de las fortificaciones. Los guardias móviles dieron algunas cargas bastante violentas para que se disolvieran los obreros, resultando uno de éstos herido gravemente.

Madrid, 9 (12 m.).-El elemento obrero, atendiendo a la consigna recibida, no salió de su casa durante todo el día. A las nueve de la noche se formaron algunos grupos cerca de las fortificaciones. Los guardias móviles dieron algunas cargas bastante violentas para que se disolvieran los obreros, resultando uno de éstos herido gravemente.

Madrid, 9 (12 m.).-El elemento obrero, atendiendo a la consigna recibida, no salió de su casa durante todo el día. A las nueve de la noche se formaron algunos grupos cerca de las fortificaciones. Los guardias móviles dieron algunas cargas bastante violentas para que se disolvieran los obreros, resultando uno de éstos herido gravemente.

Madrid, 9 (12 m.).-El elemento obrero, atendiendo a la consigna recibida, no salió de su casa durante todo el día. A las nueve de la noche se formaron algunos grupos cerca de las fortificaciones. Los guardias móviles dieron algunas cargas bastante violentas para que se disolvieran los obreros, resultando uno de éstos herido gravemente.

Madrid, 9 (12 m.).-El elemento obrero, atendiendo a la consigna recibida, no salió de su casa durante todo el día. A las nueve de la noche se formaron algunos grupos cerca de las fortificaciones. Los guardias móviles dieron algunas cargas bastante violentas para que se disolvieran los obreros, resultando uno de éstos herido gravemente.

Madrid, 9 (12 m.).-El elemento obrero, atendiendo a la consigna recibida, no salió de su casa durante todo el día. A las nueve de la noche se formaron algunos grupos cerca de las fortificaciones. Los guardias móviles dieron algunas cargas bastante violentas para que se disolvieran los obreros, resultando uno de éstos herido gravemente.

'EXTRANJERO'

Graves desórdenes en Tolón y Brest.-El conflicto italo-abisinio

El ministro de Obras Públicas Italiano muere en un accidente de aviación

Roma 9. El ministro de Obras Públicas Luigi Razza y otras 6 personas han perecido al estrellarse el avión en que viajaban, a quince kilómetros de distancia de El Cairo.

Perpiñán, 9 (12 m.).-El servicio de Aduanas recibió un aviso de que anoche se iba a intentar pasar diversas materias de contrabando. Los aduaneros observaron por la noche que diez hombres llevaban fardos de contrabando. Como la noche era oscura, se abstuvieron de disparar y se entabló una lucha cuerpo a cuerpo entre agentes y contrabandistas.

Nápoles, 9 (12 m.).-Anoche salió el vapor «Aventino» conduciendo tropas al África oriental. Poco después, salió el vapor «Colombo», que conduce ciento cincuenta y siete oficiales y mil doscientos soldados. En el buque va abundante material de guerra. Las tropas fueron despedidas por el príncipe de Piemonte.

Tolón, 9 (12 m.).-Tres personas han resultado muertas anoche a consecuencia de los disparos que hizo la policía contra los obreros del arsenal durante la manifestación organizada por elementos revolucionarios. El choque ocurrió después de haber sido agredida la policía a tiros por los obreros. Los manifestantes siguieron la

Madrid, 9 (12 m.).-El elemento obrero, atendiendo a la consigna recibida, no salió de su casa durante todo el día. A las nueve de la noche se formaron algunos grupos cerca de las fortificaciones. Los guardias móviles dieron algunas cargas bastante violentas para que se disolvieran los obreros, resultando uno de éstos herido gravemente.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga. San Pablo, 32 y Progreso, 9.

IREUMATICOS II ¿queréis curaros como pleta y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

Elías López Marcos - ESPOLON, 8 - Burgos. A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastepol Biarrit y Alpacas. Gran stock de Bonetes y alzacuellos.

Madrid - Burgos - Vitoria - San Sebastián - Irún MAHOR-EXPRES

SERVICIO DIARIO RAPIDO Y SEGURO. Con water, bar y refrigeración. Único servicio oficialmente autorizado. Informes y billetes: Continental Auto S. A., Plaza de Prim. Teléfono 1646. En Madrid: Francisco Giner, n.º 15. Teléfono 42891.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LA SEGADORA "EL TIGRE" no es una segadora más. ES LA UNICA ADAPTABLE a las necesidades de esta Región. La única que se garantiza por 3 años. Véala en CASA GRIGELMO Pablo Iglesias, 6 y 8 BURGOS

CONVOCATORIA DE POLICIA "Gaceta" del 4 de Agosto salió la Convocatoria de Policía. Programa Instancias hasta el 4 de septiembre INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN Teléfono, 1589

OPOSICIONES A POLICIA Edad 21 a 35 años Numerosas plazas Instancias 30 días Infórmese en la ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS

Doctor Muñoz Casas. CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Jesús Arnáiz. DENTISTA. Arangüena García - Inés. Aparato Urinario y Piel. F. URRACA. OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES.

Doctor Muñoz Casas. CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Jesús Arnáiz. DENTISTA. Arangüena García - Inés. Aparato Urinario y Piel. F. URRACA. OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES.

Edición de esta noche

MADRID

Combinación de magistrados y concesión de mandos militares. Lerroux y Gil Robles conferencian. Manifestaciones del ministro de Justicia

Lerroux y Gil Robles conferencian

Madrid 9 (4 t.)—Lerroux estuvo toda la mañana en su despacho. A la salida recibió a los periodistas diciéndoles que había estado con el señor Gil Robles, tratando con él de la aplicación de la ley de restricciones.

Un periodista le dijo que esta entrevista sería muy comentada después del Consejo de ayer.

—Pues no tiene nada de particular, repuso el señor Lerroux. Todo el mundo conoce mi criterio sobre la fusión de los ministerios de Guerra y Marina. Es lógico que el ministro de la Guerra, cambie impresiones conmigo. Repito que la conferencia no ha tenido importancia política.

Terminó diciendo que esta tarde marcharía a Montemayor, donde pasará unos días para hacer su cura de aguas.

El martes saldrá para San Sebastián para asistir al Consejo que allí se celebrará el miércoles. El Consejo, dijo, será de puro trámite y se limitará a la resolución de expedientes. Se trata de demostrar a San Sebastián, que no es preciso que exista la Corte para que se le rindan los honores que merece.

El jueves volveré a Madrid, para asistir al Consejo que se celebrará el viernes presidido por el señor Alcalá Zamora.

Dice el ministro de Instrucción

Madrid 9 (4 t.)—El ministro de Instrucción dijo que había quedado constituida la Junta del libro español acordándose constituir depósitos de libros en las Repúblicas hispanoamericanas. El primer depósito se hará en Méjico y se abrirá un concurso para designar la persona que ha de ponerse al frente.

También se ha reunido la Junta del teatro lírico y dramático, asistiendo los señores Alvarez Quintero, Romea y Moreno Torroba. Se cambiaron impresiones sobre las orientaciones literarias y artísticas del teatro.

Dijo también Duade que había firmado un decreto sobre constitución de tribunales de examen en los Institutos. Se señalan normas por las que se constituirán automáticamente, evitando el favoritismo.

Terminó recordando que el día 20 del actual termina el plazo de matrículas en las Universidades y lo advertía porque no habría prórrogas.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 9 (4 t.)—El ministro de Justicia ha desmentido la noticia de que los exconsejeros de la Generalidad que fueron condenados, recibían trato molesto en la prisión. Tengo la seguridad que ellos

no dicen semejante cosa. Dentro de la ley y del reglamento de Prisiones se procura hacerlos más llevadera la prisión y de haber alguna excepción en el trato es para ellos.

El director de prisiones dice que precisamente los condenados por delitos comunes son los que se quejan de la desigualdad de trato que se les da con respecto a los exconsejeros de la Generalidad, que han sido los elementos más significados de la revolución.

El ha recorrido los penales, y no ha recibido reclamación alguna. El ministro siguió diciendo que el nuevo decreto limitando el número de procuradores de los tribunales respeta los derechos personales de los que iniciaron el expediente de ejercicio profesional antes de la publicación de este decreto.

Sobre el reglamento de notarios firmado ayer, no se abarcan en él todos los problemas, pues muchos necesitan una ley, pero se regulan las excepciones, los turnos y las vacantes.

Se suprime el turno tercero para las oposiciones entre notarios. Antes era una vacante por cada cuatro que salía a turno y ahora una por cada dos.

Respecto al arancel, no hay modificaciones, aunque si se regula la Mutualidad.

Para la Universidad de Oviedo

Madrid 9 (4 t.)—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado contribuir diez mil pesetas para contribuir a las obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

Combinación de Magistrados y concesión de mandos militares

Madrid 9 (4 t.)—En las primeras horas de la noche facilitaron en la Presidencia una extensa lista de decretos firmados por el presidente de la República, entre ellos los siguientes:

Presidencia.—Levantando la incautación al edificio con iglesia y templo y otras casas y solares de las calles de la Flor, San Bernardo e Isabel la Católica, de Madrid, a virtud de reclamación de Edmond Cuatroche.

Justicia.—Decreto creando con carácter transitorio la Sala séptima del Tribunal Supremo.

Idem constituyendo una sección en cada una de las Audiencias de Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Alcañiz, Ciudad Real, Toledo.

Idem nombrando presidente de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Joaquín Delgado y García Vaqueró, magistrado que sirve su cargo en la territorial de Madrid.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Francisco Padó y Gutiérrez de la

Rasilla, magistrado que sirve el cargo de presidente en la provincial del propio Tribunal.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Angel Aldecoa Jiménez, excedente forzoso.

Idem id. de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres a don Eduardo Alonso y Alonso, excedente forzoso.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de la misma provincia a don Constancio Pascual Sánchez.

Idem magistrado de la Audiencia de Pamplona, a D. Ramón Lafarga Crespo, magistrado que sirve el cargo de presidente de Sala de la provincial del propio Tribunal.

Idem presidente de Sala y de la provincial de la Audiencia territorial de Pamplona, a D. Juan Lillo Chico, magistrado de la provincial de Ciudad Real.

Idem magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca a don Francisco Bonilla Juguet, magistrado que sirve el cargo de presidente de Sala y de la provincial del propio Tribunal.

Idem presidente de Sala de la provincial de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca, a don José Márquez Caballero, excedente forzoso.

Idem id. de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Supremo a don Diego María de Cebuel, presidente de Sala del mismo Tribunal, excedente forzoso.

Idem magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo a don Manuel Moreno y Fernández de Roda, magistrado del mismo Tribunal, excedente.

Idem magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Supremo, de nueva creación, a

PROVINCIAS

Declaraciones de Marañón. Noticias de Bilbao

Noticias de Bilbao

Bilbao 9 (6 t.)—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Crescenciano Devan, que mató a tiros a Ponciano Sebastián, al regreso de una romería.

Se condenó a Crescenciano a veintidós años y seis meses de prisión.

—Una comisión de empleados de la Constructora Naval visitó al Gobernador para informarle del despido de tres obreros. El Gobernador les aconsejó que presentaran la querrela ante el jurado mixto.

—En el monte de Ondárroa una chispa eléctrica provocó un incendio, quemándose doscientos pinos.

Declaraciones del doctor Marañón

Barcelona, 9 (6 t.)—«La Vanguardia» publica unas declaraciones del doctor Marañón, en las que éste dice que la

D. Rafael Muñoz Larena, magistrado del mismo, excedente.

Idem nombrando magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Supremo, creada transitoriamente, a D. Pío Ballesteros Alava, magistrado del mismo Tribunal, excedente.

Idem id. abogado fiscal de la referida Sala a D. Ramón García del Valle y Salas fiscal de territorial, excedente forzoso.

Idem aprobando el reglamento de organización y régimen del Notariado y los cuatro anexos del mismo.

Guerra.—Relación de despacho proponiendo para el mando del batallón de Zapadores Minadores número 8, al teniente coronel de Ingenieros don Ramón Valcárcel López Espina.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección general del Ejército al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Idem autorizó la celebración de un concurso para arriendo de un inmueble con destino a Caja de recluta y Junta de clasificación de Albacete.

Relación de despacho propomendo para el mando de la Jefatura de tropas y servicios y Comandancia de obras y fortificaciones de la tercera división orgánica al coronel de Ingenieros don Trinidad Benjumea del Rey.

Idem para el mando del batallón de Montaña de Chiclana, número 3, al teniente coronel de Infantería don Pablo Martín Alonso.

Para el de Montaña de Arapiles número 7, el teniente coronel de Infantería don Pablo Cayula Ferrera.

Y para el grupo de fuerzas Regulares indígenas de Albuemas núm. 5, al teniente coronel de Infantería D. Francisco Delgado Serrano.

Idem proponiendo al comandante de Ingenieros don Matías Marcos para el mando del grupo de Alumbrado e Iluminación.

Después de los hechos ocurridos en Tolón. El Norte y Brest

Tolón 9 (6 t.)—Un comunicado oficial dice que las víctimas de los sucesos de la noche última han sido dos obreros muertos, dos graves y no leve. Han resultado heridos también dos inspectores, siete soldados y diez guardias.

El comunicado dice que ha comenzado la instrucción de las sumarias, que serán sustanciadas por el procedimiento de urgencia. Los delitos son los de rebelión a mano armada, agresión a la fuerza pública y cooperación a la rebelión.

Se han reintegrado los huelguistas al trabajo. El prefecto ha recorrido la ciudad, en la que reina tranquilidad. El Havre 9 (6 t.)—Hoy a las dos y media zarpó el vapor «Champlain», porque la Compañía se ha comprometido a abonar a los marineros el tres por ciento en que redujeron sus sueldos las leyes de restricción.

Brest 9 (6 t.)—Se han reintegrado a sus cuarteles la tropa y la gendarmería.

Patrullas de obreros barren las calles para borrar las huellas de los últimos sucesos.

Pombo mejora. Sufrió dos ataques durante el vuelo

Costa Rica, 9 (6 t.)—El aviador español Pombo continúa mejorando. Los médicos dicen que se curará en el plazo normal que tienen estas enfermedades.

Durante el vuelo de Panamá a Costa Rica, el aviador sufrió dos ataques de apendicitis, seguidos de dos vahídos, que pudo soportar por su fuerte naturaleza.

El ministro de España y el presidente de la Casa de España en Costa Rica, visitan asiduamente a Pombo y éste está atendidísimo, pues todo el mundo se disputa en atenderle.

El aviador ha sido visitado por el Nuncio Apostólico, que le dió su bendición. El Nuncio ha puesto un cable a la familia diciendo que ha bendecido a un valiente hijo de la gloriosa España.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with financial data including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Serie E, Serie F, Amortizable 5%, Amort. 5%, Duda Ferroviaria, and Valores especiales.

Acciones

Table with stock prices for Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata, Español de Crédito Central, etc.

Obligaciones

Table with bond prices for Norte de España 1.ª serie, 2.ª serie, 5.ª serie, etc.

Cambio internacional

Table with exchange rates for Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas, Liras, etc.

Se habla mucho de...

ción social católica, pero son contados los que se ben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico (Obispo de Tarbes)

Advertisement for 'El estómago' featuring a cartoon character and text: 'es el manantial de alegría de la vida', 'Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO'.

Advertisement for 'La Eminencia' cigars: 'SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES', 'Exíjámoslos en todos los Estancos'.

Advertisement for 'Quincena Blanca' cigars: 'Continúa con GRAN EXITO la popular Quincena Blanca DE El "Bon Marché"', 'Muchos artículos a precios increíbles Aprovechen tan magnífica ocasión'.

Advertisement for 'Domingo Hospital' cigars: 'GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica D.H.', 'Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases. La mejor prueba es visitarnos. Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad'.

Large advertisement for 'Nitrato de Chile' fertilizer, showing bags of 'Nitrato de Chile Granulado' and 'Nitrato de Chile', with 'MARCA CHAMPION' logo and 'nuevo saquerío' text.

Advertisement for 'Tranquilidad en Tolón': 'Tolón 9 (4 t.)—La entrada de los obreros al arsenal ha sido esta mañana normal, no habiéndose notado la menor agitación.'.

Advertisement for 'Interesantes noticias de Italia': 'Roma 9 (4 t.)—El señor Mussolini ha recibido al gran Rabino de Egipto.'.

Advertisement for 'Avenida' theater: 'Mañana sábado, a las siete y media y diez y media. Proyección de la lujosísima y elegante comedia musical. Canción de Primavera', 'Volando hacia Rio Janeiro'.

Advertisement for 'Choque entre comunistas y monárquicos': 'París 9 (6 t.)—Anochie se registró un choque entre comunistas y monárquicos, resultando cuatro comunistas heridos.'.

Advertisement for 'Lo que dice la Prensa francesa': 'París 9 (6 t.)—La Prensa de esta tarde dice que tanto Inglaterra como Francia, están dispuestas a ceder a todas las exigencias de Italia en Abisinia que tengan carácter económico, pero no cederán en nada que afecte al terreno político.'.

Advertisement for 'Domingo Hospital' (continued): 'Sucursal: ESPOLÓN, 44 BURGOSES'.

Vertical text on the right edge of the page, including 'OPPOS...', 'A PC...', 'SAN...', 'TEMPERATURA...', 'CANTARROS...', 'Gran Hotel...', 'metros Esta...', 'USTED...', 'Cas...', 'TARIFA...', 'Ven...', 'circulo...', 'en perfe...', 'sols ru...', 'cede en 60...', 'remediarlos.', 'Agencia «Re...', 'a. 17.', 'hormitoria...', 'para ma...', 'pado en dama...', 'erro.', 'Bañón: Pion...

De Toros



LAS GRANDES CORRIDAS DE SAN SEBASTIAN.

La empresa arrendataria de la hermosa plaza donostiarra, ha ultimado unas formidables corridas de toros para entretenimiento de los veraneantes que acuden a la Bella Easo.

He aquí las combinaciones:
Día 11 de agosto: Ocho toros de don Emilia Mejía de Lalanda, para Vicente Barrera, Luis Gómez «El Estudiante», Lorenzo Garza y Luis Castro «El Soldado».

Día 15: Ocho toros de Albaserrada para Marcial Lalanda, Fermín Espinosa «Armillita», Manuel Mejías «Bienvenida» y Lorenzo Garza.

Día 16: Seis toros del Duque de Braganza para Vicente Barrera, Fermín Espinosa «Armillita» y Manuel Mejías «Bienvenida».

Día 18: Seis toros de Clairac, para Juan Belmonte, Marcial Lalanda y «El Soldado».

Día 25: Concurso de ganaderías, alternando Joaquín Rodríguez «Cagancho», Luis Gómez «El Estudiante» y Curro Caro.

El día 1 de septiembre se celebrará una gran corrida extraordinaria y el día 8 del mismo mes la tradicional corrida de Beneficencia con un soberbio cartel de toros y toreros.

La afición guipuzcoana puede sentirse orgullosa y satisfecha por el acierto que ha tenido la empresa al confeccionar combinaciones tan interesantes.

Prometemos tener al corriente a nuestros lectores del resultado de las corridas donostiaras.

EL DOMINGO EN SANTANDER.

La corrida más interesante de la temporada tendrá lugar el próximo domingo en Santander, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiarán seis preciosos toros de don Celso Cruz del Castillo, para los afamados espadas sevillanos Manuel

Mejías «Bienvenida» y José Mejías, «Bienvenida, mano a mano.

La expectación para esta corrida por todo el Norte es verdaderamente extraordinaria.

Dé Burgos saldrán varios entusiastas bienvenidistas para presenciar las proezas de sus ídolos.

Con este mano a mano, jamás ha salido la afición defraudada antes al contrario, se puede garantizar a poco que embistan los toros, que presenciaremos una corrida de las que quedan grabadas para siempre en la mente de los aficionados.

Para este acontecimiento la plaza estará adornada como en las grandes solemnidades, luciendo preciosos mantonos de Manila los palcos y balconillos.

El domingo todos a Santander, a deleitarnos con el toreo sevillano y rodeo de los hermanos Bienvenida!

EL RESULTADO DE LAS CORRIDAS DE PAMPLONA.

Ciento veintisiete mil pesetas limpias de polvo y paja, se han ganado en las cinco corridas celebradas en Pamplona que han ido a ingresar en la caja del Santo Hospital y Casa de Beneficencia.

La recaudación de cada día incluida la obtenida en encierros y descajonamiento es como sigue:

Primera corrida	158.131,50
Segunda corrida	74.580,50
Tercera corrida	68.365,00
Cuarta corrida	106.333,20
Quinta corrida	113.107,70
Total	520.517,90

De estas pesetas, hay que quitar 86.752 que se llevan los impuestos pues solamente el municipio ha cobrado trece mil duros.

¡Cuanto bien hace a los pobres la Fiesta Nacional.

Don Avellaneda.

ARANDA DE DUERO

LLUVIA TORRENCIAL.—PEDRISCO.—GRAN INUNDACION.—PERDIDA DE COSECHAS Y DE GANADOS.—CASAS INUNDADAS

Ayer, a las tres de la tarde, descargó una fuerte tormenta que produjo por la lluvia torrencial y pedrisco de tres horas, una tremenda inundación.

La inesperada corriente de agua llegó por Fuentespina y la estación a las cuatro próximamente, sorprendiendo a los vecinos y trabajadores del campo, pues abarca una extensión de varios kilómetros.

Las casas de planta baja de la estación están inundadas, algunas destruidas. De varios gallineros se ha llevado bastante cantidad de gallinas.

Los patrones, albañiles y algunos cereales en siega han sido arrasados por la corriente.

Muchas tapias de los cercados se han venido abajo.

El siniestro que abarca desde Milagros, Torre, Adrada, Campillo, Pardilla, Fuentelesped, Santa Cruz, Fresnillo y Aranda, ha producido grandes estragos.

En algunos sitios se encontraban atascados con más de un metro de piedra de granizo de gran tamaño.

La corriente desemboca por la carretera de Valladolid en el Duero por la vertiente del Matadero llevando ya, hasta la fecha, 18 horas.

Se atribuye al terraplén del directo Madrid-Burgos, no haber causado mayores daños, pues con su altura ha contenido bastante el agua.

Las fábricas de harinas «La Rosario» y «La Luisita», están rodeadas de agua.

En Fuentespina y demás pueblos la pérdida de las cosechas ha sido total dejando a sus moradores en la miseria.

Varios autos en la carretera Irún-Madrid han sido remolcados por camiones; otros han retrocedido por no poder continuar.

Los trenes de Valladolid no han pasado de Castrillo.

Detalle

Detalle de la inundación es el siguiente:

Salustiano Rojo Arroyo, de 75 años, se hallaba a las cuatro de la tarde, segando en el término de Valdecarros; tenía el burro, que le costó 50 duros, convenientemente estacado; cuando se dio cuenta de la venida quiso auxiliar al animal pero no pudo acudir ante la magnitud de la corriente que se acababa en ala desplegada, no dándole tiempo más que para subirse a un guindal donde ha permanecido toda la noche hasta las cinco de la mañana de hoy, en que pudo ser auxiliado, y sus dos hijos que se hallaban en un altoncozo.

Es una de las víctimas—pues ha perdido 15 ha que tenía segado, además del burro—que merece ser atendido y socorrido.

A la hora de escribir se dice que ha llegado el señor Gobernador de la provincia.

En la plaza, como consecuencia, se han subido las verduras.

Por las calles cruzan camiones con muebles de las casas inundadas.

ULTIMA HORA.—UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Hoy se ha producido otro formidable pablado a las seis y media de la tarde.

Los obreros que trabajaban en una apisonadora en el término de Castrillo se refugiaron en una cabaña, donde les alcanzó una chispa eléctrica que causó un muerto y cuatro heridos.

El corresponsal.

Aranda de Duero, 7 de Agosto 1935.

Boletín Oficial

Dirección General de Obras Públicas.—Subasta de las obras para construcción de los Canales del Arlanzón y disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta.

Gobierno civil.—Circular sobre desaparición de una vaca del domicilio de don Emereciano Manzano, de Arcos.

Diputación Provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria celebrada el 22 de julio.

Providencias provinciales.

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (libre y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes de trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sean que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

No hay aguas como éstas, ni medicamentos para prevenir y curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón**.

Instalación la mejor de España **Gran Hotel**, con precios módicos y todo el confort moderno

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 800 metros, clima seco, santísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 10 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los dueños del Majestic de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde. Prim, 21

Informes: Administración del Balneario

Tribunales

Señalamientos para el día 10.

SALA DE VACACIONES.

Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Borador, seguido entre doña Leonor López Espinosa y don Constantino Acha Izquierdo.

—Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre homicidio, seguida con tra Antonio Ibáñez Alonso.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre descaño a la autoridad, seguida contra Jacinto Fernández López, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas y multa de 250 pesetas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre tenencia ilícita de armas, seguida contra Juan Fernández Santa Olalla, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un año, un mes y un día de prisión menor y pago de costas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, sobre tenencia ilícita de armas, seguida contra Rosario San Segundo Crespo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes, y un día de arresto mayor y pago de costas.

¡Prevenir los accidentes!

Son muchos los accidentes del trabajo agrícola y ganaderos ocurridos y pagados por la Mutualidad Agrícola Burgalesa, filial de la Federación, calle de Santander, 10 y 12.

Prevenid los accidentes, labradores y ganaderos.



Representante en Burgos y su provincia

LUCIANO DE URIBARRI

Tinte, 10

Teléfono, 200 - BURGOS - Apto. 70

¡Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados!

Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta el Castellano

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

TARIFAS
Las palabras 0'50
Cada cinco palabras fracción más.
Boletín provincial de trabajo. GRATIS.
ADELANTADO

Ventas
Cinco años. P. dos asientos, en perfecto estado de conservación, seis ruedas nuevas, todo en 600 pesetas sin intereses.
Agencia «Renault». Vitoria, 17.
Bormitorio elegante, de damasco, para matrimonio, tapado en damasco, véndese barato.
Gadán: Pisonos, 59.

Pleazo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.
Informes en esta Administración.
Vendo casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes: Calle Miranda, número 4.
Se vende la casa de Santa Dorotea, 80.
Informes: Lain Calvo, 3, primero.

Casa para veraneantes o industriales, véndese de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima a la estación Sotopalacios y a 12 kilómetros de Burgos.
Razón: Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero de recha.
Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Procedentes de cambio por coches Fiat y Morris, se liquidan a precios baratísimos Peugeot 7 H. P., cuatro plazas; Peugeot 7 H. P., 2/4 plazas; Fiat 8 H. P., 2/4 plazas; Paigo 19 H. P., 2/4 plazas; Chrysler 19 H. P., cinco plazas.
Facilidades de pago y cambios. José Barrios. Automóviles y camiones. Lain Calvo, 36; teléfono 1621. Burgos.

Varios
Labradores: Saturnino Barbero e Hijos, carreteros en Orjalva y Sasamón, ponen en conocimiento de todos, que se hallan sus talleres surtidos de toda clase en sus mejorables carros.
Depósito en Burgos: Santa Clara, números 52 y 54. Casa de comidas.

Pérdidas
Pérdida. Se ruega a la persona que haya encontrado este mediodía, en la calle de Santa Clara, un billete de cien pesetas, lo entregue en la buhardilla de la casa número 28. de dicha calle mano derecha, pues ha sido extraviado por un joven cobrador que se hace responsable de la pérdida.

Almonedas
Gama, tocador, mesa de noche, espejos y cuadros.
Plaza de Vega, 5, 3.º de 4 a 6.

Colocaciones
Joven. Se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones.
Razón: Relojería, Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Se necesita muchacha para almacén de vinos. Intil presentarse sin buenas referencias.
Informes: Almacén de vinos y frutas de Secundino, Pareda, Burgos.

Se ofrece señora, para servir a señor o señora solos, dentro o fuera de la capital.
Informes: Calle de Vitoria, 19, 3.º, derecha.

Necesito para fuera, doncella y pincha informadas.
Dirigirse: O. Portugal, (Guarnicionero) Plaza de Vega 12.

Sastrería Rahona.
Necesito oficiales y aprendices.
Santander, 20, primero.

Licenciado Guardia Civil.
Se necesita para portería con buenos informes.
Espolón 4.2



HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México

Motonave **ORINOCO**, el 2 de Agosto

De Santander para **CENTRO Y SUD AMERICA**

Motonave **CARIBIA**, el 23 de Agosto

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

AGRICULTORES

Los predios han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRAD

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos, Ullmann delos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas torcidas, Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la riñón flotante, descenso de estómago, eventaciones y medicales para cada

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer día en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer día en el Hotel Adrián Martín.

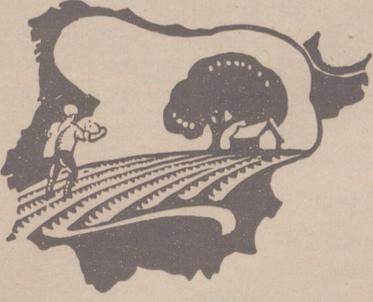
HORAS DE DIEZ A CUATRO

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo Sucursal: Plaza Mayor, BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Teñidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas

Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios:

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pego Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Pío XII, 12. CORDOBA.

Don _____ Profesión _____ Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días al patentado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y Juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro—Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'00 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de Junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12

Burgos